

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO LABORAL Y AGRARIO  
(CEDLA)

**ESTRUCTURA Y FUNCIONES  
DE LA  
ORGANIZACION LABORAL**

Bruno Rojas C.

**Serie:  
Manuales de Capacitación  
Laboral**

**3**

**Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA)**  
Estructura y funciones de la organización laboral.-- Realizado por Bruno Rojas C.-- La Paz: CEDLA, 1991.

P. -- (MANUALES DE CAPACITACION LABORAL)

I.- Rojas C., Bruno  
II.- Serie  
III.- t.

**DESCRIPTORES:**

<ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES>  
<ARTESANOS> <SECTOR INFORMAL>  
<MANUALES> <CAPACITACION>

**DESCRIPTOR GEOGRAFICO:**

<BO>

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Depósito Legal:         | 4-3-561-91   |
| Edición y diagramación: | <b>SERVICIOS INTEGRALES</b><br>Telefono: 358294<br>La Paz, Bolivia |
| Impresión:              | <b>OFAVIM</b><br>Teléfono: 310964<br>La Paz, Bolivia               |
| Autor:                  | Bruno Rojas C.   |
| Título:                 | <b>Estructura y funciones de la<br/>organización laboral.</b>      |

Esta publicación fue posible gracias al aporte de *Catholic Relief Services* (CRS-Bolivia), en el marco del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Microempresa (PAME).

## PRESENTACION

La organización es el instrumento más importante de representación y lucha de los trabajadores para hacer frente a los sectores dominantes, la sociedad y el Estado, y para buscar colectivamente soluciones a sus necesidades y demandas económicas, sociales y culturales.

Esta serie de Manuales de Capacitación es parte de enseñanzas y reflexiones que surgieron como demanda en el Programa de Capacitación y Asesoramiento realizado por el CEDLA con dirigentes de organizaciones artesanales.

Son 7 números que contienen criterios básicos para lograr el funcionamiento eficiente y la representatividad de la organización. Pretenden apoyar la formación de dirigentes, afiliados de base, capacitadores que trabajan con el sector laboral, en general, y con los sectores artesanal y del comercio minorista, en particular.

Al final, cada número incluye preguntas de asimilación y reflexión para motivar la participación crítica de dirigentes, bases y como guía para debates en talleres o reuniones laborales.

Queremos destacar el aporte de los miembros de la Unidad de Estudios Urbanos del centro y de Casto Rivero, asesor de la Confederación Unica de Trabajadores Artesanos de Bolivia, para concretar esta iniciativa.

La Paz, noviembre de 1991

Lic. Enrique Ormachea S.  
Director de CEDLA



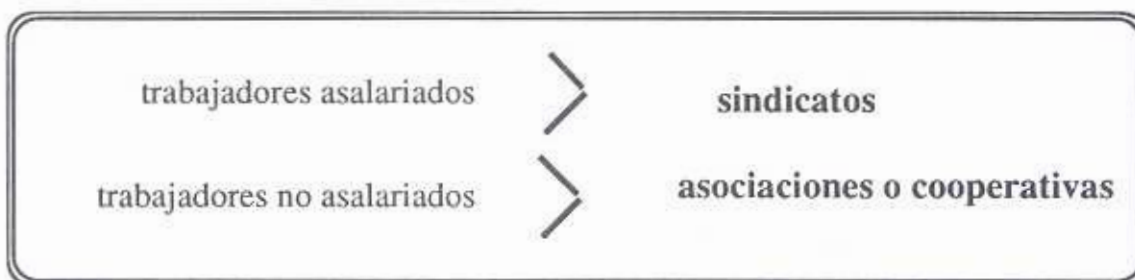
## INDICE

|   |    |
|---|----|
| 1. NIVELES DE ORGANIZACION                                | 1  |
| a) De primer grado  | 1  |
| b) De segundo grado                                       | 1  |
| c) De tercer grado  | 3  |
| 2. ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACION                          | 4  |
| a) Nivel deliberativo                                     | 5  |
| b) Nivel ejecutivo  | 5  |
| 3. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA ORGANIZACION<br>LABORAL | 8  |
| a) Funciones  | 8  |
| b) Atribuciones   | 9  |
| PREGUNTAS DE ASIMILACION                                  | 10 |
| PREGUNTAS DE REFLEXION                                    | 10 |
| BIBLIOGRAFIA  | 11 |

## 1. NIVELES DE ORGANIZACION

a) de **primer grado**: organizaciones **primarias** o de base

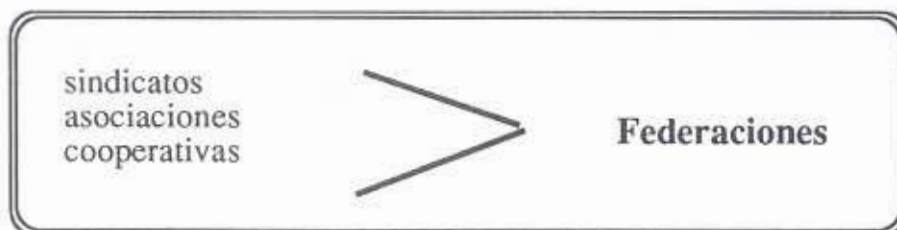
Son la primera expresión de la organización y **afilian a trabajadores** en una misma: fábrica, empresa, comunidad campesina, región o departamento:



Para los trabajadores asalariados el Ministerio del Trabajo requiere un mínimo de 21 miembros para formar una organización.

b) de **segundo grado**: organizaciones **intermedias**

Afilian a **organizaciones ya constituidas** y no a **trabajadores individuales**; se requiere un mínimo de tres entidades de base. Las más frecuentes son:



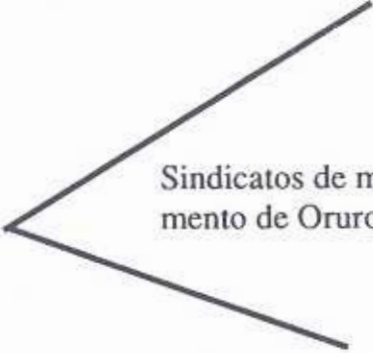
En nuestro país generalmente se dan **tres** tipos:

- **Federaciones sectoriales**: organizaciones que agrupan a trabajadores que realizan la misma actividad.

Ejemplos:

**Federación Sindical de  
Trabajadores Mineros de  
Oruro**

Sindicatos de mineros del departa-  
mento de Oruro



**Federación Sindical  
de Trabajadores  
Fabriles de La Paz**

Sindicatos fabriles de La Paz




- **Federaciones multisectoriales:** organizaciones que agrupan a trabajadores que realizan actividades relativamente similares. Tienen alcance departamental y regional.

Ejemplos:


**Federación de Trabajadores  
Artesanos de La Paz**

Asociaciones de Sastres y  
Modistas  
Asociación de Carpinteros



Federaciones de fabriles  
Federaciones de maestros  
Federaciones de campesinos  
Federaciones de bancarios  
y otras

**Central Obrera  
Departamental**



- **Federaciones especiales:** organizaciones que no corresponden a los dos tipos mencionados. Se forman en respuesta a la importancia económica y social del sector al que representan:

Ejemplo:



c) de **tercer grado:** organizaciones superiores o matrices

Son la máxima expresión de **organización**, pues **agrupan a todos los trabajadores** en una sola entidad matriz. Tiene cobertura nacional.

Se dan de tres tipos:



CUADRO No. 1

| Grados Organiz. | Tipo de Organiz.        | Afiliados                                 | Delimitación espacial               | Sector                       |
|-----------------|-------------------------|---|-------------------------------------|------------------------------|
| PRIMER GRADO    | Sindicato<br>Asociación | Individuos                                | Barrio<br>zona<br>ciudad            | Una sola actividad           |
| SEGUNDO GRADO   | Federación              | Sindicatos<br>Asociaciones<br>Coperativas | Departamento<br>Provincia<br>Región | Varias actividades similares |
| TERCER GRADO    | Confederación Central   | Federaciones                              | Nacional                            | Todas las ramas de actividad |

## 2. ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACION

Conjunto de niveles internos, democráticamente establecidos para el funcionamiento de la organización.





a) nivel **deliberativo**:

Instancia máxima donde **se debaten y aprueban los objetivos, actividades, regulaciones, modificaciones, sanciones y se elige la directiva** de la organización.

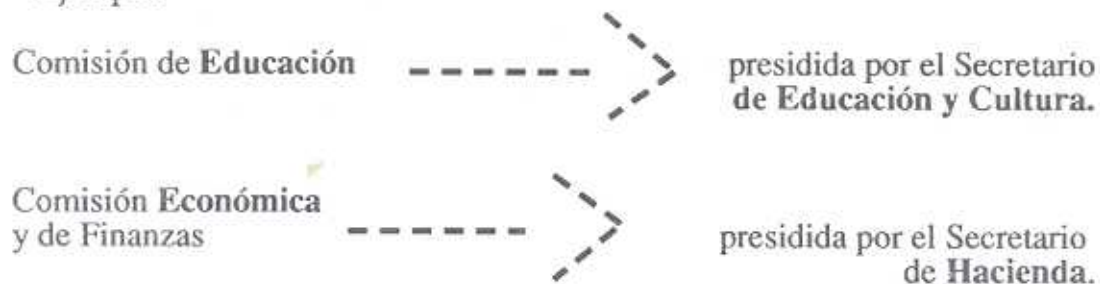
| GRADOS DE ORGANIZACION            | INSTANCIAS   | PARTICIPANTES               |
|-----------------------------------|--|-----------------------------|
| <b>Organización de 1er grado:</b> | Asamblea General ordinaria y extraordinaria  | Sindicatos y Asociaciones   |
| <b>Organización de 2do grado:</b> | Ampliados, congresos ordinarios y extraordinarios  | Federaciones                |
| <b>Organización de 3er grado:</b> | Conferencias nacionales, ampliados nacionales, congresos nacionales ordinarios y extraordinarios | Confederaciones y centrales |

b) nivel **ejecutivo**:

Instancia de planificación y ejecución de las actividades por parte de los miembros de la directiva o, a través de las **carteras o comisiones de trabajo**.

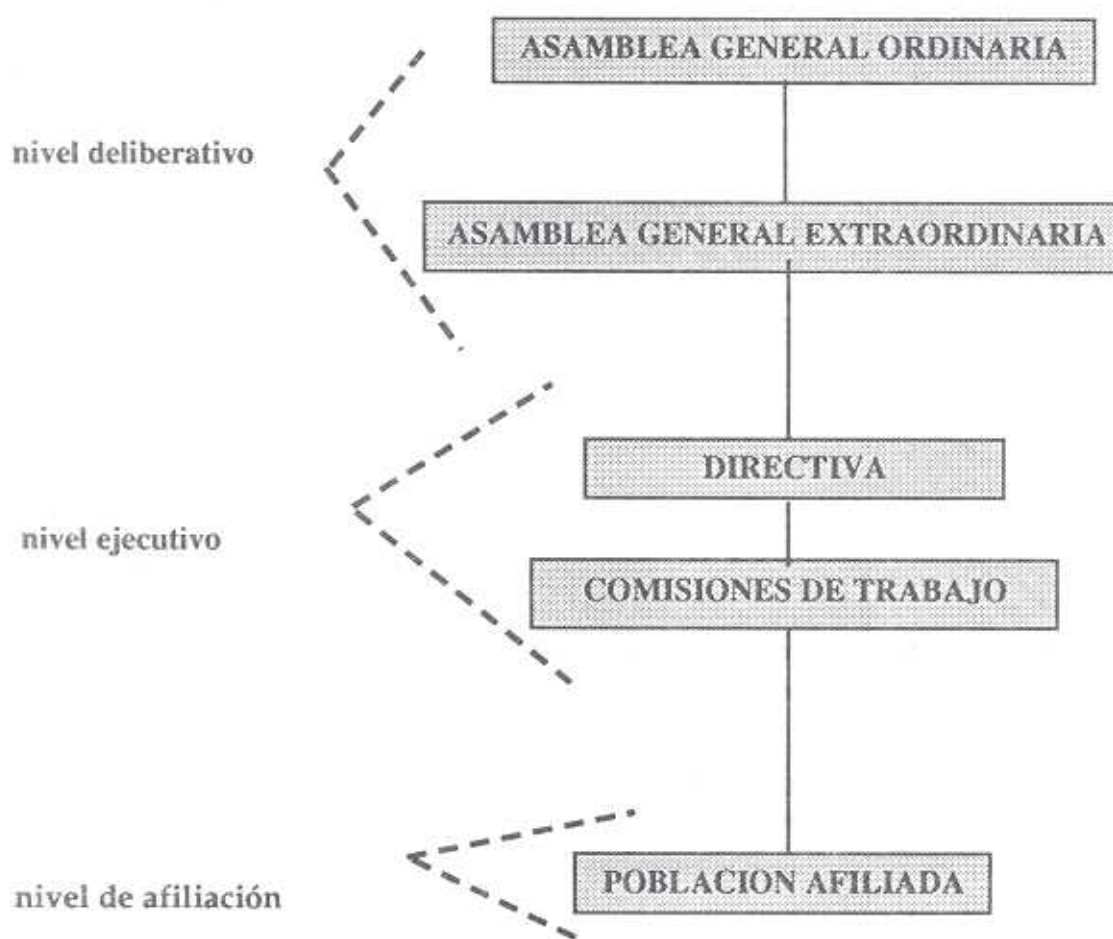
Las comisiones de trabajo permiten la participación de las bases, que son presididas por los **responsables** de cada **cartera**.

Ejemplo:

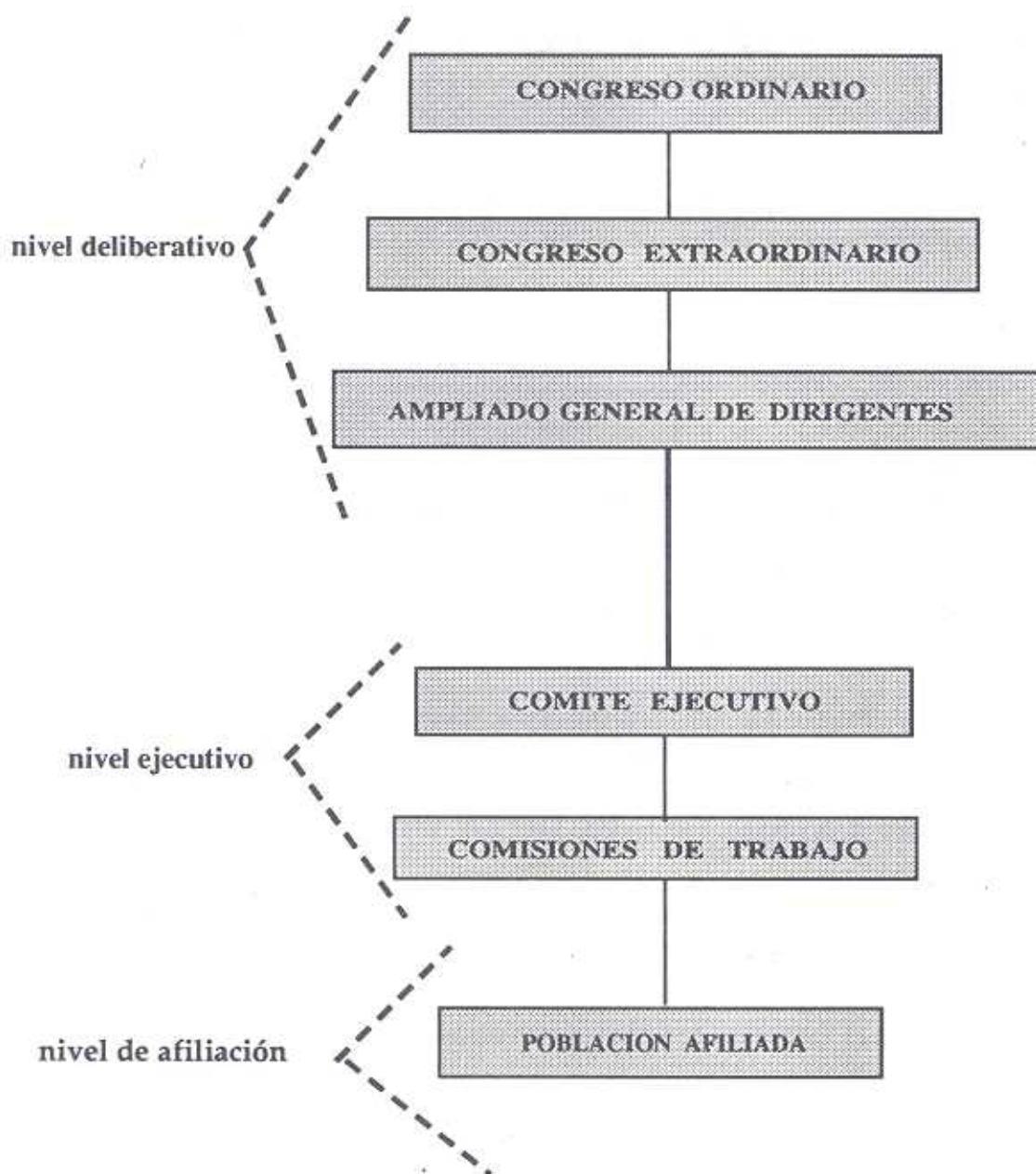


La estructura de las organizaciones está representada en los organigramas 1, 2, y 3, a continuación.

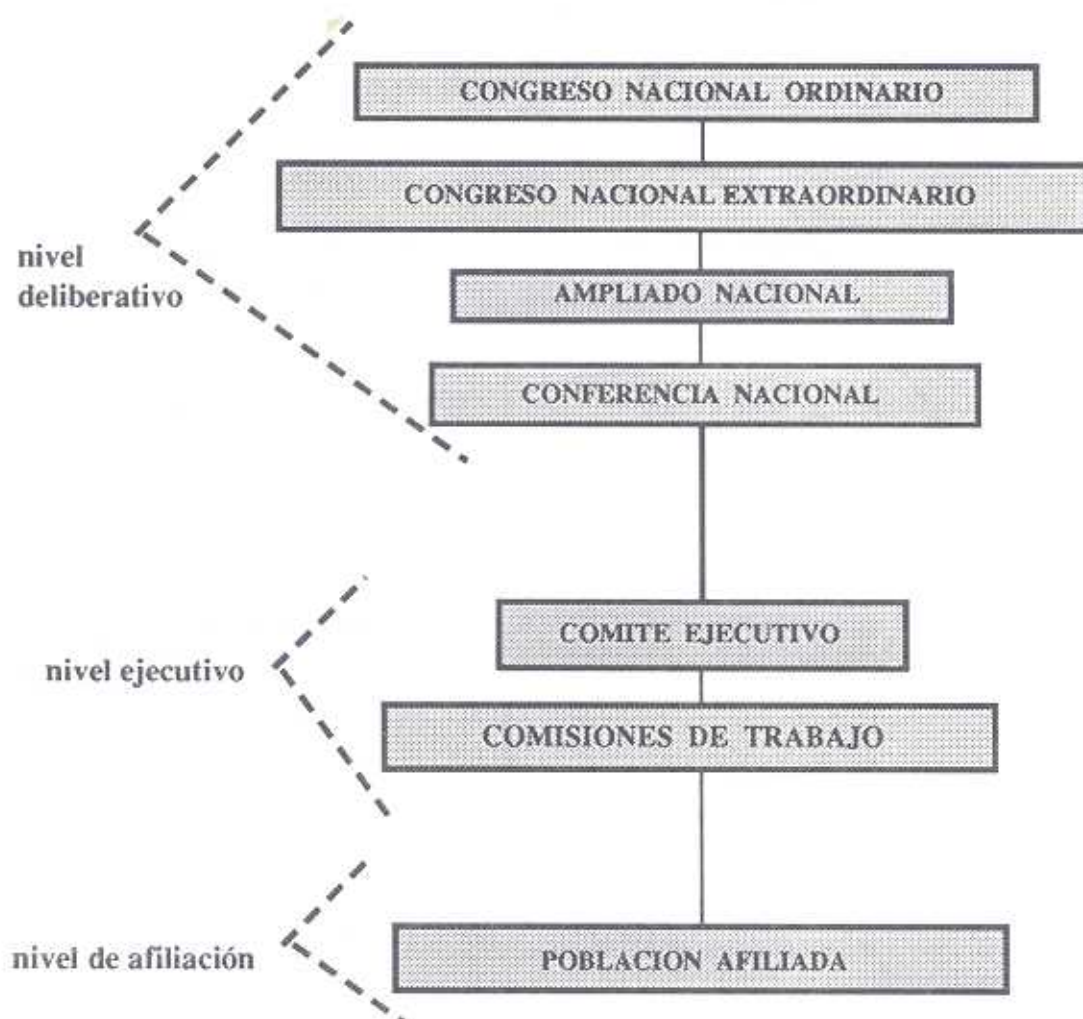
### ORGANIGRAMA No. 1 SINDICATOS Y ASOCIACIONES (1er grado)



**ORGANIGRAMA No. 2  
FEDERACIONES  
(2do grado)**



**ORGANIGRAMA No. 3**  
**CONFEDERACIONES Y CENTRALES**  
**(3er GRADO)**



### 3. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA ORGANIZACION LABORAL

#### a) Funciones

Son las actividades que debe cumplir la organización y que están establecidas en el Estatuto Orgánico. Entre otras:

- Defender los intereses comunes.
- Aplicar los principios filosóficos y organizativos.
- Planificar y ejecutar actividades.
- Garantizar la comunicación interna.

- Adoptar las decisiones de los afiliados como únicas y válidas.
- Promover el ejercicio de la democracia interna.
- Promover la capacitación sindical.

#### b) Atribuciones

Son las facultades y derechos que tiene la organización, en el marco de la democracia sindical, para cumplir y hacer cumplir los planteamientos o reclamos de sus afiliados. Tales como:

- Representar a los afiliados social y jurídicamente.
- Establecer normas y regulaciones.
- Supervisar el cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento Interno y aplicar las sanciones que correspondan.

### PREGUNTAS DE ASIMILACION

1. Describa los principales niveles de organización laboral.
2. ¿Qué tipos de federación hay?
3. ¿Qué tipos de organización matriz hay?
4. ¿Qué se entiende por estructura organizativa?
5. ¿Qué son las comisiones de trabajo?
6. ¿Qué funciones principales cumple la organización laboral?
7. ¿Qué atribuciones tiene?

### PREGUNTAS DE REFLEXION

1. Un crítico afirmaba:

Las organizaciones laborales son un simple conjunto de trabajadores con intereses más o menos comunes. No cumplen ninguna función social.

¿Cree Ud. que es cierto? ¿Por qué?

2. La estructura de su organización, ¿es similar a la descrita en el presente manual?
3. ¿Cree usted que una organización matriz afilia a todos los trabajadores? ¿Por qué?
4. ¿Es importante la formación de comisiones de trabajo?

## BIBLIOGRAFIA

ROJAS, BRUNO :

*Las organizaciones artesanales, pasado y presente.* CEDLA. (trabajo en edición).



## **Serie:**

### **Manuales de Capacitación Laboral**

1. ¿Qué es la Organización Laboral?
2. Principios y Elementos de la Organización Laboral
- 3. Estructura y Funciones de la Organización Laboral**
4. Las Organizaciones Laborales en nuestro País
5. ¿Quiénes son Dirigentes y cómo se Eligen?
6. Funciones, Obligaciones y Atribuciones de Dirigentes y Bases.

## **centro de estudios para el desarrollo laboral y agrario**

El CEDLA es una institución privada sin fines de lucro, con sede en la ciudad de La Paz; su personería jurídica está reconocida en la R.S. 199912 de 22 de julio de 1985. El Centro fue formalmente constituido el 21 de enero de 1985; sin embargo, su equipo de trabajo ha realizado estudios, asesorías y programas de apoyo a instituciones públicas y privadas desde 1979.

---

dirección:

c. Abdón Saavedra No. 2180

casilla de correo No. 8630 - La Paz - Bolivia

teléfonos No. 354175 - 360223